

TRANSYATA S.A.

MACHACHI-ECUADOR

Machachi, 13 de abril del 2.016

INFORME ECONOMICO

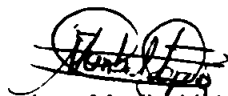
De: Comisario de la Compañía

Para: la Junta General de Accionistas

Asunto: Informe sobre Balances correspondiente al año 2.015

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados por lo que se procedió a firmar los mencionados balances.

Salvando el mejor criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General el 13 de abril del 2.016.


Ing. Maribel López
COMISARIO